

Respuesta al radicado No. 2021313010462P del 13 de septiembre de 2021 Proceso Ejecutivo Singular Rad. No. 940014089002 2019 00151 00

Diana Milena Pinzon Pulido <dmpinzonp@dane.gov.co>

Lun 20/09/2021 3:26 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Guainia - Inirida <j02prminirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (382 KB)

2021429001601P JUZGADO INIRIDA - Rev.pdf;

Buenas tardes,

De manera atenta estamos enviando respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

DTC Responde

Dirección Territorial Centro – Bogotá D.C.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Tel: 5978300 Ext. 3184

Bogotá D.C.

dtcresponde@dane.gov.cowww.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad del DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Diana Milena Pinzón Pulido
Coordinadora Administrativa DTC
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 83 00 Ext. 2278
Bogotá, D.C.-Cundinamarca
dmpinzonp@dane.gov.co
www.dane.gov.co

SE FUE LISTO
HOY 23-09-21
Am -

Bogotá D.C.,
420

Doctora

GLENDIA M. CASTILLO CASTILLO

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

Calle 26 A No. 11 – 15 barrio Bello horizonte – Palacio de Justicia

Email: j02prminirida@cendoj.ramajudicial.gov.co

Inírida, Guainía.

Asunto: Respuesta al radicado No. 2021313010462P del 13 de septiembre de 2021
Proceso Ejecutivo Singular Rad. No. 940014089002 2019,00151 00

Respetada Doctora Castillo.

En atención a su solicitud, la Dirección Territorial Centro del DANE procede a consultar la base contractual y el archivo documental de la sede de Inírida, sin embargo, se observa que a la fecha el ciudadano HEINER BAUTISTA identificado con cédula de ciudadanía N° 91.289.391, a la fecha, no tiene vigente vinculación laboral o contractual con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE y el FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE.

Esperamos de esta manera haber atendido en debida forma su solicitud, para cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Con un cordial saludo,


ANA LUCÍA LARGO
Directora
TERRITORIAL CENTRO-BOGOTÁ

Proyectó: Jessica Lorena Murcia Vanegas – Apoyo Jurídico DTC

Revisó: Cindy Florido Bolaños Abogada Contratista Dirección Territorial Centro

